

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

MEDCOM TECH, S.A.

Barcelona, 27 de octubre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Equity y bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores, **MEDCOM TECH, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”) pone en conocimiento lo siguiente:

El día 22 de octubre de 2020, se celebró en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía en la que se hallan presentes 2 accionistas titulares de 6.284.505 acciones que representan el 47,543% del capital social y representados, 2 accionistas titulares de 3.460.877 acciones, que representan el 26,182% del capital social. En total asistieron, entre presentes y representados, accionistas titulares de 9.745.382 acciones, que representan el 73,725% del capital social.

En dicha junta general resultaron aprobados por unanimidad de los asistentes todos los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración e incluidos en la orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nombramiento de consejero
- 2.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 3.- Redacción, Lectura y aprobación del acta de la junta.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

D. Juan Sagalés Mañas
Director General de MEDCOMTECH, S.A.